



Transportistas buscan apoyo por incremento en combustibles, piden vetar el Decreto 21-2026. Presidente Arévalo no los recibe

La Junta Monetaria integró la terna ahora el presidente Bernardo Arévalo nombrará al Superintendente de Bancos 2026-2030

Yogurt Pinito llega a Guatemala para innovar una categoría desde el sabor



Últimas noticias
Más de 3,000
agentes se integran
a la Policía Nacional
Civil





INE empezó a levantar la primera encuesta Nacional de Uso del Tiempo en Guatemala

Una importante data empezó a levantarse en el país, a través de los encuestadores del Instituto Nacional de Estadística (INE) ya se encuentran en distintas áreas del país realizando las entrevistas de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2026, para conocer, por primera vez de manera amplia y detallada, cómo las personas de 12 años o más distribuyen su tiempo en las actividades de su vida cotidiana.

Como parte del acto protocolario que se realizó, el Gerente del INE, Oscar Chávez, realizó la primera entrevista de la ENUT en una vivienda seleccionada, dando paso al levantamiento de información que se desarrollará en diferentes hogares del país durante septiembre, octubre y noviembre de 2026.



Esto representa un importante avance para Guatemala en materia de generación de estadísticas oficiales, ya que permitirá conocer cómo la población distribuye su tiempo entre el trabajo remunerado y no remunerado, las tareas domésticas, el cuidado de otras personas, el estudio, los traslados, el descanso, la recreación, el voluntariado y la actividad física, entre otras actividades, aportando evidencia para comprender mejor las dinámicas sociales y económicas del país.

El estudio contempla una muestra de 11,200 viviendas, seleccionadas mediante un diseño estadístico probabilístico, estratificado y por conglomerados, con representación a nivel nacional.

Para que esta primera encuesta especializada refleje la realidad del país, la participación de las familias seleccionadas es indispensable.

Por eso, el INE invita a la población a recibir y atender con confianza al personal de campo cuando visite sus hogares.

Los encuestadores estarán debidamente identificados con chaleco y gorra institucional, carné oficial con fotografía y código QR verificable, y utilizarán dispositivos electrónicos para recopilar la información. Ante cualquier duda, la población puede solicitar la información a través de los canales oficiales del INE.

Con el inicio de la ENUT, Guatemala da un paso histórico.

Cada entrevista es una oportunidad para conocer mejor cómo viven, trabajan, estudian, descansan y organizan su tiempo las familias guatemaltecas.

La información obtenida permitirá generar estadísticas oficiales que aporten evidencia para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas, programas y proyectos en beneficio de la población.

Conectando Capacidades la feria impulsada por Nestlé



Una conversación, una hoja de vida y la posibilidad de que una empresa conozca el talento detrás de ella. Con ese propósito, más de 400 personas participaron en la tercera edición de Conectando Capacidades, la feria de empleo impulsada por Nestlé que este año, junto a sus aliados, puso a disposición más de 270 oportunidades laborales para distintos perfiles y niveles de experiencia.

Los participantes pudieron conversar directamente con los equipos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI), CentraRSE, Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala, Open Marketing, Walmart, Cargill, Cinépolis, CB Center Guatemala, S. A., DHL, Grupo Distelsa, Grupo Financiero G&T Continental, EPM-EEGSA, Unipharm, Grupo Buen Rollo, Bantrab, Selectis, Coca-Cola FEMSA, Suministros & Alimentos, Pizza Hut-Alturisa Guatemala, S. A., Ingenio La Unión, Fundación Margarita Tejada, Potenciare, Programa Valentina, ASORGUA, Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad (ASCATED), World Vision, Corporación Americana de Servicios de Seguridad, S. A., Centrarecursos Técnicos, S. A. y Nébora.

“Muchas veces hablamos de inclusión en términos muy amplios, pero hoy pudimos verla en algo tan concreto como una persona sentándose frente a un reclutador y teniendo la oportunidad de contar quién es, qué sabe hacer y qué puede aportar. Esperamos que muchas de esas conversaciones no terminen aquí, sino que sean el inicio de nuevas oportunidades”, expresó Anna Elisa Castillo, directora de Recursos Humanos para Nestlé Centroamérica y el Caribe.

Con los resultados de esta tercera edición, Conectando Capacidades alcanza a más de 900 personas desde su creación. En sus dos primeras ediciones, la iniciativa ya había reunido a más de 500 participantes, consolidando un espacio dedicado específicamente a acercar oportunidades de empleabilidad a personas con discapacidad.

liberal **GT**
somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com Liberal Gt @GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Más de 3,000 agentes se integran a la Policía Nacional Civil

Luego de meses de preparación, y tras una serie de anuncios por parte del Ejecutivo, finalmente se integraron 3,000 nuevos agentes de Policía Nacional Civil (PNC), al servicio.

Nuevos mandos y elementos especializados fortalecen las capacidades de la PNC para la ejecución de acciones preventivas, estratégicas y de seguridad, orientadas a enfrentar la delincuencia organizada y el crimen transnacional.

El acto de promoción se realizó durante la graduación de más de 3 mil nuevos agentes de la PNC, con la presencia de autoridades del Gobierno de la República, quienes impusieron las insignias que acreditan su nuevo liderazgo.

La disciplina y el compromiso caracterizaron a los 48 subinspectores, 27 inspectores y 114 oficiales segundos que ascendieron al grado inmediato superior, así como a los 103 nuevos elementos que se integran a la Subdirección General de Prevención del Delito (SGPD) de la PNC.

Cada procedimiento que lideren los nuevos mandos policiales contribuirá a fortalecer la presencia policial en zonas de mayor incidencia criminal y puntos estratégicos del país, así como el control territorial y la seguridad democrática



Por su parte, la labor que desempeñarán los policías de prevención será clave para el desarrollo de actividades preventivas, lúdicas y deportivas, orientadas a fortalecer la confianza de la ciudadanía en la institución policial, promover una cultura de denuncia y contribuir a la generación de entornos seguros y de sano esparcimiento.

Profesionalización policial

El presidente Bernardo Arévalo, quien presidió el acto de graduación, destacó que los 189 policías que ascendieron al grado inmediato superior representan un referente para los nuevos agentes, al mostrarles el camino que deben recorrer con entrega, ética y responsabilidad.



“Nuestro gobierno ha hecho una apuesta por la PNC. Hemos decidido fortalecerla, expandirla, modernizarla y llevar su presencia a lugares donde antes no había llegado”, expresó.

Por su parte, el ministro de Gobernación (MINGOB), Marco Antonio Villeda, enfatizó que el trabajo de los nuevos mandos policiales será fundamental para fortalecer las capacidades institucionales.

“Una Guatemala donde la policía no sea recordada simplemente porque estuvo presente, sino porque su presencia hizo posible que la gente viviera con mayor tranquilidad y libertad. Esa es la policía que estamos construyendo”, afirmó.

El director general de la PNC, David Custodio Boteo, indicó que la labor de los nuevos oficiales segundos, inspectores y subinspectores contribuirá a fortalecer la conducción y supervisión del servicio policial.

“Guatemala necesita en sus filas hombres y mujeres de valor, carácter, disciplina, ética, integridad y una profunda vocación de servicio”, finalizó.

Ciclo educativo

Los cursos de ascenso al grado inmediato superior y de especialización policial fueron impartidos por docentes de la Subdirección General de Estudios y Doctrina (SGED), de la siguiente manera:

Academia de la PNC “Dr. Carlos Vinicio Gómez Ruiz”:

- XXI Curso de Capacitación para el Grado de Inspector
48 participantes: 41 hombres y 7 mujeres.

Del 5 de marzo al 5 de septiembre de 2026.

- XX Curso de Capacitación para el Ascenso al Grado de Inspector

27 participantes: 25 hombres y 2 mujeres.

Del 5 de marzo al 5 de septiembre de 2026.

Escuela de Estudios Superiores de Policía (EESPOL)

- XXII Curso de Capacitación para el Ascenso al Grado de Oficial Segundo

114 participantes: 107 hombres y 7 mujeres.

Del 5 de marzo al 4 de septiembre de 2026.

Escuela de Especialidades de Policía (EEPOL)

- IV Curso Básico de Especialización en Prevención del Delito
103 participantes:

63 hombres y 40 mujeres.

Del 25 de mayo al 24 de agosto de 2026.



Transportistas buscan apoyo por incremento en combustibles, piden vetar el Decreto 21-2026. Presidente Arévalo no los recibe

Los transportistas extraurbanos de pasajeros realizaron una manifestación que ingresó con buses desde distintos puntos del país, a la ciudad de Guatemala. El objetivo protestar por el aumento al precio de los combustibles y demandar del presidente Bernardo Arévalo y el Congreso de la República apoyo para enfrentar la situación.

Los empresarios del transporte extraurbano manifestaron su rechazo al Decreto 21-2026, por lo cual solicitaron a través de un petitorio al presidente Arévalo a “vetar”, esa ley. Mientras le piden al Legislativo apoyo directo para los guatemaltecos y no a través de un subsidio a los importadores de combustible.



El presidente de la Gremial de Rutas Cortas, Gamaliel Chin, informó que solicitaron reunión al presidente Bernardo Arévalo para que pueda escuchar las inconformidades de los transportistas y además, hizo mención a la celeridad con la que fueron atendidos los 48 Cantones de Totonicapán, por lo que esperaban ser atendidos. Sin embargo, luego de horas de espera, los empresarios no fueron recibidos.

Mientras tanto, Carlos Vides presidente de la Gremial de Transporte Extraurbano de Pasajeros (GRETEXPA), comentó que al no haber apoyo para los transportistas y los guatemaltecos, entonces lamentablemente deberán incrementar los precios de los pasajes, debido al alto costo de los combustibles y demás productos que deben adquirir para que las unidades funcionen.

Los transportistas esperaron hasta las 18:00 horas, sin embargo no fueron atendidos por el presidente Bernardo Arévalo, por lo que indicaron que convocarán a una asamblea general para tomar decisiones acerca de los pasos a seguir.

El pasado, 08 de septiembre se aprobó en el Legislativo el Decreto 21-2026, denominado Ley de Estabilización y Precios de referencia de venta al consumidor final para los combustibles cubiertos. El decreto señala que los ciudadanos pagarán precios de:

- Q39 por galón de diésel
- Q39 por galón de gasolina regular
- Q39 por galón de gasolina super

En este sentido, el Ministerio de Energía y Minas (MEM), será el responsable de otorgar **el subsidio o “apoyo social temporal” a los importadores sujetos autorizados**, con base en el precio de referencia establecido en el artículo 1, mientras el subsidio absorberá la diferencia.

El subsidio se otorgó hasta el 31 de diciembre de 2026 y contará con disponibilidad de Q2,500 millones.

4) El apoyo temporal establecido en la presente Ley será de hasta DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE QUETZALES (Q2,500,000,000), para lo cual se faculta al Ministerio de Finanzas Públicas efectuar la readecuación e incrementar el presupuesto de egresos vigente del Ministerio de Energía y Minas. El monto de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del Estado se aprueba de la siguiente forma:

Al ser consultado el presidente de la Comisión de Finanzas Públicas del Congreso, Julio Héctor Estrada confirmó que con el subsidio aprobado se modifica la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado. En este caso, el presupuesto 2026, se incrementa en Q1,280 millones, según la ampliación aprobada dentro del decreto.

Dentro de los sectores que se oponen al subsidio aprobado también están los representantes de los mercados que manifestaron que la ayuda debería ser directa a los guatemaltecos, por lo que también hicieron énfasis en la derogación temporal de impuestos a los combustibles.

Aun, se trabajará en el legislativo según se informó en la creación de un fondo que entré a operar ante las emergencias.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Para fortalecer la competitividad marítimo portuaria en Guatemala AMCHAM promueve el diálogo estratégico



La Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (AmCham Guatemala) reunió a representantes del sector público y privado para analizar los principales retos y oportunidades de Guatemala en materia marítimo-portuaria, logística y comercio exterior, con el objetivo de promover soluciones que permitan reducir costos, fortalecer la infraestructura y generar condiciones más favorables para la inversión y el crecimiento económico.

La experiencia internacional demuestra que el desarrollo portuario puede convertirse en un importante motor de crecimiento económico y competitividad.

En este sentido, AmCham Guatemala destacó la importancia de la reciente aprobación de la Ley General del Sistema Portuario Nacional, como un paso fundamental para fortalecer la institucionalidad y generar mayor certeza jurídica, sin embargo, ésta solo se logra con voluntad de los diferentes actores.

La implementación efectiva de este marco legal, así como la puesta en funcionamiento de la Autoridad Portuaria Nacional y el avance de los procesos necesarios para impulsar nuevos proyectos, serán determinantes para convertir esta oportunidad en inversiones y resultados concretos.



“La competitividad portuaria debe entenderse como una plataforma para el desarrollo económico. Un puerto competitivo no solamente moviliza mercancías;

también puede atraer industrias, centros de distribución, inversión, empleo y nuevas oportunidades para Guatemala. Por eso, es fundamental que el sector público y privado trabajemos de manera coordinada para generar las condiciones que permitan desarrollar nuevos proyectos y aprovechar nuestra posición estratégica”, señaló Waleska Sterkel de Ortiz, directora ejecutiva de AmCham Guatemala.

La competitividad marítimo-portuaria no depende únicamente de la infraestructura física, requiere avances integrales que permitan a los puertos, carreteras, aduanas, autoridades y empresas operar como parte de una misma cadena logística.

AmCham Guatemala reitera su disposición de continuar promoviendo espacios de diálogo y colaboración entre el sector público y privado que permitan identificar soluciones concretas y contribuir al desarrollo de un sistema marítimo-portuario más moderno, eficiente y competitivo, capaz de acompañar el crecimiento del comercio exterior y atraer nuevas inversiones al país.



La Junta Monetaria integró la terna ahora el presidente Bernardo Arévalo nombrará al Superintendente de Bancos 2026-2030

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley de Supervisión Financiera, la Junta Monetaria integró la terna de profesionales que se entregará al Presidente Bernardo Arévalo, para el nombramiento del Superintendente de Bancos (SIB), para el período comprendido del 1 de octubre de 2026 al 30 de septiembre de 2030.

La terna quedó integrada, en orden alfabético, por los profesionales siguientes:

- 1. Catalán Herrera, Juan Carlos
- 2. De León Durán, Saulo
- 3. Solórzano Somoza, Herberth

La decisión, contenida en la Resolución JM-99-2026, correspondiente al Acta 35-2026, fue adoptada por unanimidad, luego de la revisión de los expedientes y de la valoración integral de los perfiles profesionales, tomando en cuenta los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 6 y la ausencia de impedimentos a que se refiere el artículo 7, ambos artículos de la ley citada.

El proceso se desarrolló conforme a un cronograma previamente establecido.

Al cierre del período de recepción de hojas de vida se contó con la participación de 21 profesionales, cuyos nombres y perfiles fueron dados a conocer públicamente el 2 de septiembre de 2026.

Para apoyar la evaluación, se aplicó una tabla de gradación que consideró, entre otros aspectos:

- la formación académica,
- la experiencia profesional y gerencial,
- la trayectoria en el sistema financiero,
- los conocimientos en materia bancaria y
- supervisión financiera, así como para la prevención y represión del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo, y otras competencias relevantes para el ejercicio del cargo.

La función del actual Superintendente de Bancos (SIB), concluye el 30 de septiembre a las 24:00 horas, en este caso, sino es reconfirmado Saulo de León Durán deberá entregar el cargo a quien el presidente Arévalo disponga, según la terna entregada.

La Junta Monetaria reafirma que este proceso se desarrolló en cumplimiento del mandato legal y bajo criterios de transparencia, amplia participación, igualdad de condiciones, mérito y rigor técnico, con el propósito de proponer perfiles idóneos para dirigir la supervisión del sistema financiero nacional.



Yogurt Pinito llega a Guatemala para innovar una categoría desde el sabor

Innovar también significa escuchar al consumidor y entender cómo evolucionan sus necesidades. Con esta visión, Dos Pinos presenta en Guatemala Yogurt Pinito, una nueva propuesta que lleva el sabor familiar y la confianza construida por la línea Pinito a una categoría que busca dinamizar y seguir conectando con los consumidores.

Durante décadas, Leche Pinito ha formado parte de la vida de generaciones de guatemaltecos, construyendo una relación basada en un sabor reconocido y una percepción de calidad y confianza.

Ahora, esa experiencia se transforma en una nueva alternativa que combina sabor, nutrición y bienestar, ampliando las posibilidades de una marca que continúa evolucionando junto a sus consumidores.

“Yogurt Pinito nace de una idea muy sencilla: tomar una marca que los guatemaltecos conocen y quieren, y llevarla a una nueva experiencia de consumo. Queremos innovar desde lo que ya es familiar, pero ofreciendo una propuesta diversificada que responda a las necesidades de las personas, manteniendo los beneficios y la calidad del portafolio Pinito”, señaló Carlos Javier Mejía, Gerente General de Dos Pinos Guatemala.

Innovar desde una marca que ya es parte de los guatemaltecos: la categoría de yogurt en Guatemala atraviesa una etapa de madurez, caracterizada por niveles de consumo relativamente estables y una oferta concentrada principalmente en propuestas tradicionales. En este contexto, Yogurt Pinito busca aportar una nueva dosis de emoción y diferenciación, partiendo de un activo que no se puede construir de la noche a la mañana: la confianza y familiaridad de una marca reconocida.



La propuesta responde también a un consumidor que ya no busca únicamente un alimento, sino productos que puedan acompañar distintos momentos de su día y que integren nutrición, bienestar y disfrute.

Por ello, Yogurt Pinito toma como punto de partida el sabor familiar de Leche Pinito y lo incorpora a una propuesta de yogurt con sabor a vainilla, pensada para personas que han crecido con esta marca y nuevas generaciones de consumidores, manteniendo la esencia de la marca mientras amplía sus ocasiones de consumo.

Nutrición que suma a la experiencia: además de su propuesta de sabor, Yogurt Pinito incorpora atributos nutricionales que responden a las expectativas actuales de quienes buscan opciones que aporten a su bienestar.

Entre sus principales atributos nutricionales destacan:

- ☐ Proteína: que contribuye a la creación y mantenimiento de la masa muscular
- ☐ Calcio: que contribuye al mantenimiento de huesos y dientes.
- ☐ Probióticos: que contribuyen al fortalecimiento del sistema inmune y la salud gastrointestinal.

De esta manera, la innovación detrás de Yogurt Pinito no se limita a incorporar un nuevo producto al portafolio. Busca revitalizar la experiencia de consumo de yogurt, combinando atributos funcionales con el componente emocional que representa una marca que ha acompañado a las familias guatemaltecas durante generaciones.

Una nueva forma de disfrutar Pinito: con el lanzamiento de Yogurt Pinito, Dos Pinos continúa fortaleciendo su apuesta por Guatemala, un mercado estratégico para la compañía, y reafirma su compromiso de desarrollar productos que respondan a las nuevas necesidades y expectativas de los consumidores.

Yogurt Pinito representa así la evolución de una marca conocida hacia nuevas formas de disfrutarla: el sabor que ya es familiar, ahora en una experiencia diferente, con atributos nutricionales y una propuesta pensada para los momentos cotidianos de quienes buscan alimentarse mejor sin renunciar al disfrute. Este producto estará disponible en los diferentes canales a partir del 7 de septiembre